



# **Adecuaciones y Nuevas Funcionalidades**

## ***Despliegue Noviembre 2017***

## **CONTENIDO:**

### **MEDIDA DE AFECTACION PATRIMONIAL:**

- Posibilidad de Adjuntar Archivos a las MAP Judiciales para organismos que se encuentra como "Entidad Notificada".

### **GASTOS:**

- Incorporación de monto limite en Cuentas prestadas.
- Gastos Multi SAF – Incorporación de Nuevas Gestiones.
- Validaciones en Desafectaciones y Correcciones de Gestiones Vinculadas a GAT.
- Transferencias entre Cuentas Escriturales – Adecuaciones a comprobantes.

### **FONDO ROTATORIO:**

- Nueva validación restrictiva en los comprobantes FACFR.
- Se ajusta validación de superposición de misiones en comprobantes de viáticos.
- Se agrega validación restrictiva de fechas en comprobantes SAPVE y SREINSAFR.

### **DISTRIBUCIÓN INTERNA DEL CRÉDITO POR UD:**

- Se incluye la gestión del comprobante SINCR "Solicitud Interna de Crédito" brindando la posibilidad de solicitar ajustes en los Límites Crédito UD.

### **ADECUACIONES EN REPORTES DE CREDITO Y SMP:**

- En el marco del Proyecto de Unidades Descentralizadas se incorporan nuevas modificaciones en el sistema eSidif ya existente, La funcionalidad que se incorpora por UD no afecta a la operatoria diaria de los organismos.

### **MEDIDAS DE AFECTACION PATRIMONIAL:**

#### **- Ajuste a la Funcionalidad: Adjuntar Archivos a las MAP Judiciales**

La funcionalidad incorporada oportunamente en el comprobante Medida de Afectación Patrimonial Judicial (MAPJ), brinda la posibilidad de adjuntar archivos para aquel Organismo que registra la medida "Entidad de Proceso".

A partir del presente despliegue, la funcionalidad de adjuntar archivos, también podrá ser llevada a cabo por quienes se encuentren incorporados con "Entidad Notificada".

### **GASTOS:**

#### **INCORPORACION DE MONTO LIMITE EN CUENTAS PRESTADAS:**

- Ajustes en el módulo de Cuenta Operativa de la segunda etapa de "Cuentas Prestadas". Al prestarse una cuenta, se incorpora el importe prestado como límite de uso, y el control de importe para Devengar Gastos.

#### **GASTOS MULTISAF - INCORPORACION DE NUEVAS GESTIONES**

- Ajustes técnicos relacionados con la implementación de procedimiento para Gastos MultiSAF. Además de la posibilidad de que un SAF habilite a otro SAF a gestionar Cambios de Imputación y Compras, se incorporan las siguientes gestiones :
  - o Gastos por Bienes y Servicios.
  - o Gastos por Transferencia.
  - o Servicios Básicos.

#### **VALIDACIONES EN DESAFECTACIONES Y CORRECCIONES DE GESTIONES VINCULADAS A GAT**

- Ajustes relacionados con Desafectaciones de Devengado, Correcciones de Devengado y Correcciones Globales de Ordenes de Pago generadas con vínculo con el sistema GAT (Gestión de Asistencia a Transferencias) con el fin de guardar consistencia con las reglas de negocio de dicho sistema, a saber:
  - o Para Correcciones de Devengado y Correcciones Globales de Ordenes de Pago generadas con vínculo con el sistema GAT (Gestión de Asistencia a Transferencias), se valida que se respeten los totales por Ubicación geográfica.
  - o Para Desafectaciones de Devengado de Ordenes de Pago generadas con vínculo con el sistema GAT (Gestión de Asistencia a Transferencias), se permite que se desafecte el saldo de la Orden de Pago, no pudiendo efectuar desafectaciones parciales.

## **TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS ESCRITURALES – ADECUACIONES A COMPROBANTES**

- Incorporación de nuevo SubTipo de Registro TCE (Transferencia entre Cuentas Escriturales) al Comprobante de Regularización Global (CRG) por la implementación de la nueva funcionalidad de Transferencias entre Cuentas Escriturales (Comprobante TCE).
- Ajustes en la generación del Comprobante de Modificación al Registro (CMR) por la implementación de la nueva funcionalidad de Transferencias entre Cuentas Escriturales (Comprobante TCE):
  - o Generación automática del CMR de Desafectación Global con origen CRG con subtipo de registro TCE.
  - o Ajustes en impactos de gestión en CMR de Corrección Global y Cambio de Imputación basados en un CRG con subtipo de registro TCE.

### **FONDO ROTATORIO:**

- **Nueva restricción en las Facturas con medio de pago EFECTIVO:**

Se incorporó una validación que restringe el pago en efectivo de los comprobantes FACFR que superan el monto de los \$3.000.-

*Esta restricción en el sistema se debe a que está vigente la Ley de Prevención de la Evasión Fiscal N° 25.345, que establece en su artículo 1° lo siguiente:*

**ARTICULO 1°** — *No surtirán efectos entre partes ni frente a terceros los pagos totales o parciales de sumas de dinero superiores a pesos mil (\$ 1.000), o su equivalente en moneda extranjera, efectuados con fecha posterior a los quince (15) días desde la publicación en el Boletín Oficial de la reglamentación por parte del Banco Central de la República Argentina prevista en el artículo 8° de la presente, que no fueran realizados mediante:*


1. *Depósitos en cuentas de entidades financieras.*
2. *Giros o transferencias bancarias.*
3. *Cheques o cheques cancelatorios.*
4. *Tarjeta de crédito, compra o débito. (Punto sustituido por inciso a) del art. 1° del [Decreto N° 363/2002](#) B.O. 22/2/2002).*
5. *Factura de crédito. (Punto sustituido por inciso a) del art. 1° del [Decreto N° 363/2002](#) B.O. 22/2/2002).*
6. *Otros procedimientos que expresamente autorice el PODER EJECUTIVO NACIONAL. (Punto incorporado por inciso b) del art. 1° del [Decreto N° 363/2002](#) B.O. 22/2/2002).*

*Quedan exceptuados los pagos efectuados a entidades financieras comprendidas en la Ley 21.526 y sus modificaciones, o aquellos que fueren realizados por ante un juez nacional o provincial en expedientes que por ante ellos tramitan.*

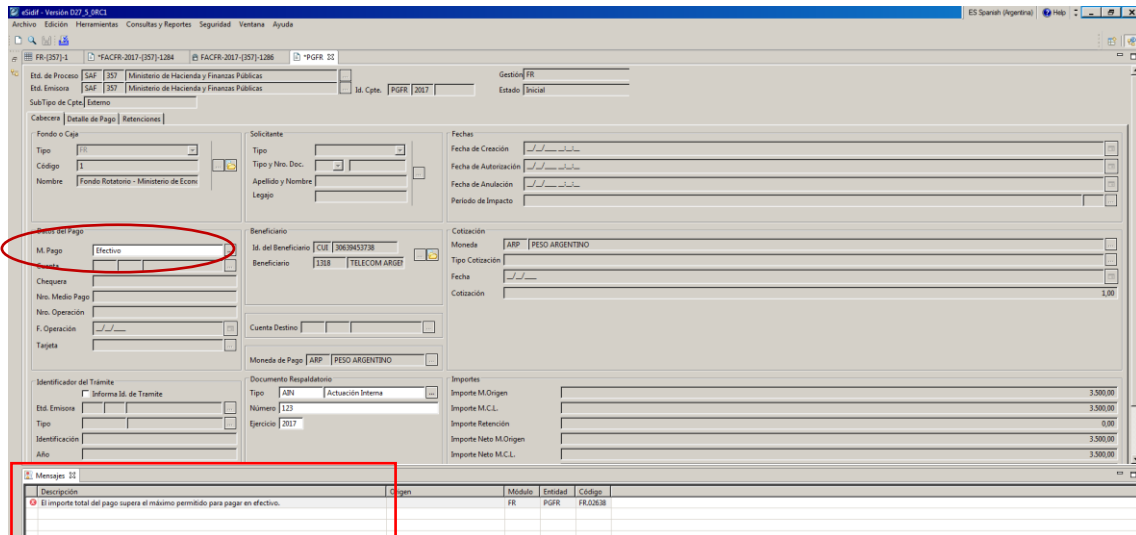
Por su parte la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto establece en su Artículo 52 lo siguiente:

**Exceptuase de la aplicación del Artículo 1° de la Ley N° 25.345 de Prevención de la Evasión Fiscal, a los pagos en efectivo realizados por las Jurisdicciones y Entidades dependientes del PODER EJECUTIVO NACIONAL mediante el Régimen de Fondos Rotatorios y Cajas Chicas, cuyos montos no superen los PESOS TRES MIL (\$ 3.000).**

Dado que en el comprobante Factura el medio de pago es "Sugerido", el mensaje que arroja el sistema es solo una advertencia:

 El importe supera el máximo permitido para pagar en efectivo.

No obstante, al momento del pago, se vuelve restrictivo y no permite avanzar con el pago en EFECTIVO. Para poder consumir el pago de la factura, deberá invocarse un medio de pago de tipo bancario.



**- MEJORA en los comprobantes: SAPVE, RAPVE y SREINSAFR:**

Dado que varios usuarios reportaron que el sistema erróneamente validaba superposición de fechas cuando a un funcionario se le pretendía asociar más de solicitud o rendición de un viático un mismo día, se solicitó que el sistema valide además de la fecha, los horarios de inicio y de finalización de las misiones.

Esta mejora implicó el siguiente ajuste en los comprobantes: incluir el horario en la solapa Cabecera.

SAPVE-2017-[382]-6144

Etd. de Proceso	SAF	382	Policia de Seguridad Aeroportuaria
Etd. Emisora	SAF	382	Policia de Seguridad Aeroportuaria

Cabecera | Viáticos | Eventuales | Pasajes | Datos Presupues

Fondo o Caja

Tipo: FR  
Código: 1  
Nombre: FONDO

Identificador del Trámite

Informa Id. de Trámite

Etd. Emisora: SAF 382 Policia de Seguridad Aeroportuaria  
Tipo: EXP Expediente  
Identificación: 5035-00025438  
Año: 2017

Comitiva

Ejercicio:   
Número:   
Descripción:

Misión

Tipo Destino: 1 Interior

Fecha: 09/11/2017 00:00:00 hasta 12/11/2017 00:00:00

Descripción:

RAPVE-2017-[103]-883

Etd. de Proceso	SAF	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
Etd. Emisora	SAF	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas

Cabecera | Viáticos | Eventuales | Pasajes | Datos Presupues

Fondo o Caja

Tipo: FR  
Código: 1  
Nombre: FONDO ROTATORIO CONICET

Identificador del Trámite

Informa Id. de Trámite

Etd. Emisora: SAF 103 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas  
Tipo: EXP Expediente  
Identificación: 7722  
Año: 2017

Rendición Misión

Tipo Destino: 1 Interior

Fecha: 26/10/2017 00:00:00 hasta 26/10/2017 00:00:00

Observaciones:

SREINSAFR-2017-107-2018

Etd. de Proceso SAF 107 Administración de Parques Nacionales  
 Etd. Emisora SAF 107 Administración de Parques Nacionales

Cabecera Liquidación Viáticos Eventuales IPasajes

Comprobante a liquidarse  
 Por Fondo Rotatorio  
 Por Gastos

Identificador del Trámite  
 Informa Id. de Trámite  
 Etd. Emisora SAF 107 Administración de Parques Nacionales  
 Tipo EXP Expediente  
 Identificación 30809  
 Año 2017

Comitiva  
 Ejercicio  
 Número  
 Descripción

Misión  
 Tipo Destino Interior  
 Fecha 18/06/2017 00:00:00 hasta 20/06/2017 00:00:00  
 Descripción

- **Nueva validación en el Comprobante Solicitud de Reintegro Sin Anticipos (SREINSAFR):**

Se agrega validación para que el sistema NO permita Autorizar una Solicitud de Reintegro Sin Anticipo en el cual la fecha de finalización de la misión sea posterior a la fecha de carga del comprobante, es decir, mientras que la misión no se encuentre finalizada.

eSidif - Versión 027.5 (2013)

Archivo Edición Entidad Herramientas Consultas y Reportes Seguridad Ventana Ayuda

SREINSAFR-2017-137-9 33

Etd. Emisora SAF 337 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas  
 Etd. Cpte. SREINSAFR 2017 9 Estado Ingresado Bonador  
 Gestión FR Reimpreso

Cabecera Liquidación Viáticos Eventuales IPasajes Datos Presupuestarios

Comprobante a liquidarse  
 Por Fondo Rotatorio  
 Por Gastos

Identificador del Trámite  
 Informa Id. de Trámite  
 Etd. Emisora  
 Tipo  
 Identificación  
 Año

Comitiva  
 Ejercicio  
 Número  
 Descripción

Misión  
 Tipo Destino Interior  
 Fecha 13/11/2017 00:00:00 hasta 14/11/2017 00:00:00  
 Descripción

Solicitante  
 Tipo Solicitante EMPLEADO  
 Tipo y Nro. Dec. 012 20214436  
 Apellido y Nombre ABBATINI PABLO ABEL  
 Legajo 4436

Documento Respaldatario  
 Tipo ACT Actas  
 Número 1236  
 Ejercicio 2016

Moneda de la operación  
 Moneda ASP PESO ARGENTINO  
 Tipo Cotización  
 Fecha  
 Cotización 1,00

Regímenes y Nivel  
 Régimen SINEP Sistema Nacional de Empl  
 Nivel A NIVEL A.

Fechas  
 Fecha de Creación 13/11/2017 13:17:42  
 Fecha de Autorización  
 Período de Impacto  
 Fecha de Reserva de Crédito  
 Fecha Reserva Cuenta Comp.  
 Fecha Reserva Cuenta Dev.  
 Fecha de Pago

Importes  
 Solicitado Moneda Origen 1.000,00  
 Solicitado Moneda Curso Legal 1.000,00  
 Pasajes Moneda Origen 0,00  
 Pasajes Moneda Curso Legal 0,00

Observaciones

Mensajes 11

Descripción	Origen	Modulo	Entidad	Codigo
Verificar las fechas de la misión. La fecha hasta de la misión debe ser anterior a la fecha del día.		PV	RAPVE	PV.01462

- **Nueva validación en el Comprobante Solicitud de Anticipo de Pasajes, Viáticos y Eventuales (SAPVE):**

Se agrega validación para el control de fechas de inicio y fin de misión al momento de Autorizar la SAPVE donde no permita realizar dicha acción si la fecha de autorización de la misma es posterior a la fecha y hora de inicio de la misión. Asimismo se replica el control el PGFR para que no pueda ser pagada la SAPVE una vez iniciada la misión.

The screenshot shows the eSidif application window with the SAPVE form. The 'Misión' section is highlighted with a red circle, showing the start and end dates of the mission. A message box at the bottom left contains the text: 'La fecha de Autorización del comprobante debe ser anterior a la fecha de inicio de la misión.'

**ACLARACIÓN:** Esta validación restrictiva será ajustada a partir del día 27-11 habilitando el ingreso y la autorización una SAPVE mientras que NO se encuentre finalizada la misión. De esta manera, se flexibiliza el control que realiza actualmente el eSidif permitiendo que la fecha del comprobante sea posterior a la fecha de inicio de la misión, pero anterior a la fecha y hora de FIN de la Misión.



## **DISTRIBUCIÓN INTERNA DEL CRÉDITO POR UD**

### ***Consideraciones generales***

En esta versión del eSidif se incorpora la posibilidad de que el requerimiento quede reflejado en el Sistema, en un comprobante de Solicitud Interna de Crédito (SINCR).

Se incluye la gestión del comprobante SINCR desde los estados "Ingresado Borrador"/"Ingresado" hasta el estado "Resuelto" o "Rechazado", pasando por un circuito de autorización (cadena de firmas).

En esta etapa, la distribución efectiva del crédito continuará realizándose de manera manual utilizando la Herramienta de Distribución. Luego, deberá "resolverse" o "rechazarse" manualmente el comprobante SINCR según corresponda.

En futuras etapas se habilitará la funcionalidad de resolver los requerimientos internos utilizando un nuevo comprobante Distribución Interna de Crédito (cpte. DINCR) como así también se habilitará la posibilidad de asociar las SINCR a SMP para aquellos casos en que se precise que el OR otorgue crédito para poder resolver los requerimientos internos.

### ***Funcionalidad del Despliegue***

#### **Comprobante de Solicitud Interna de Crédito (SINCR)**

Mediante el comprobante de Solicitud Interna de Crédito se brinda la posibilidad de solicitar ajustes en los Límites Crédito UD.

Esta funcionalidad resulta útil para Organismos que necesitan que las UD realicen sus requerimientos de crédito mediante una solicitud interna dentro del Sistema. En este tipo de Organismos la persona/responsable ingresa un comprobante SINCR dejándola en estado "Disponible para analizar internamente" para que un superior analice y resuelva el requerimiento.

La persona o responsable de una UD puede agrupar comprobantes, en estado autorizado, generados por la propia UD o por sus UD dependientes.

Principales características de los comprobantes SINCR:

- En la *cabecera* del comprobante *se identifica la UD* que es la *Unidad de Gestión ó Área responsable* que realiza el pedido de ajuste de Límites de Créditos internos ("Límite Crédito UD") propios o para sus UD dependientes. Sólo se pueden ingresar las UD habilitadas en el Perfil del Usuario que está ingresando el requerimiento.

- En los ítems del comprobante se registran los límites de crédito UD con los importes solicitados. Se puede solicitar ajuste (positivo o negativo) tanto en la “reserva de vigente” como en el “vigente”.
- La UD del Límite Crédito UD de los ítems debe ser igual a la UD cabecera ó dependiente de ella.
- Una solicitud de incremento o rebaja al vigente (importe positivo ó negativo) impacta en el acumulador potencial del Límite Crédito UD en cuestión.
- Una solicitud de rebaja al vigente (importe negativo) impacta en el acumulador restringido del Límite Crédito UD en cuestión
- Los impactos en los acumuladores potencial y restringido se realizan en el estado “Ingreso Completo” del comprobante.
- Ante una solicitud de rebaja al vigente se valida que el límite en cuestión tenga suficiente crédito disponible.
- Los desimpactos en los acumuladores potencial y restringido se realizan en el estado “Resuelto” o “Rechazado” del comprobante.

#### Visibilidad por UD

Respecto a la visibilidad de los comprobantes SINCR se debe considerar:

- Un **Usuario OR** tiene visibilidad de todos los comprobantes  
Un **Usuario SAF** tiene visibilidad sobre los comprobantes **completos** si tiene permiso sobre la UD informada en la cabecera. De lo contrario, no visualiza el comprobante.

#### Seguridad por UD

Un **Usuario SAF** puede ingresar comprobantes especificando en la cabecera solo las UD's habilitadas en su Perfil de Usuario.

Un **Usuario SAF** sólo puede gestionar aquellos comprobantes que puede visualizar.

#### **Salida Básica del Comprobante SINCR**

Mediante la salida básica del comprobante SINCR se podrá listar información del mismo.

#### **Reporte Solicitudes Internas de Crédito Pendientes por Límite**

Mediante esta funcionalidad se podrá listar información de todas las solicitudes internas de crédito pendientes e información de los límites internos de crédito superiores con los que podría resolver cada solicitud.

#### **Ajustes en la Consulta Evolución del Crédito**

En esta versión del eSidif, se incorpora el comprobante SINCR en la consulta de la Evolución del Crédito lo que permite visualizar los comprobantes que afectaron en cada Límite de Crédito UD.

## ADECUACIONES EN REPORTES DE CREDITO Y SMP

En el marco del Proyecto de Unidades Descentralizadas se incorporan nuevas modificaciones en el sistema eSidif ya existente.

La funcionalidad que se incorpora por UD no afecta a la operatoria diaria de los organismos.

### **Aclaración:**

Si bien las adaptaciones visuales se realizan en este despliegue, el primer grupo de Organismos que utilicen esta funcionalidad de *Unidades Descentralizadas* en la *Distribución Interna de Crédito* la tendrá disponible a partir de *Mayo del 2018*.

## **ESIDIF**

- En la cabecera de la Solicitud de Modificación Presupuestaria (SMP), se agrega un nuevo atributo que indique que tiene Solicitudes Internas de Crédito asociadas (Check "Sol.Interna Asociada").

The screenshot displays the header section of the eSidif system for a Solicitud de Modificación Presupuestaria (SMP). At the top, there are fields for 'Etd. de Proceso' and 'Etd. Emisora', both set to 'SAF 374 Estado Mayor General del Ejercito'. Below this, the 'Id. Cpte.' is 'SMP', the year is '2017', and the 'Estado' is 'Inicial'. A row of checkboxes includes 'Agrupadora', 'Gs. reservados', 'Res. Intern.', and 'Sol. Interna Asociada', which is highlighted with a red box. Below the header, there are sections for 'Archivos Adjuntos (0)', 'Cabecera 1', 'Cabecera 2', 'Credito', 'Recurso', and 'Adjuntos Aceptados'. The 'Acto Administrativo' section includes fields for 'Tipo', 'Número', 'Ejercicio', 'Fecha', 'Firmante', and 'Cargo'. The 'Solicitud agrupadora' section includes 'Entidad emisora', 'Ejercicio', and 'Número'. The 'Propuesta Asociadora' section includes 'Entidad emisor', 'Ejercicio', and 'Número'. The 'Ley - Artículo' section includes 'Ejercicio', 'Ley', and 'Artículo'. The 'Acuerdo' section includes 'Ejercicio' and 'Número'. The 'Comentarios' section is a large text area. The 'Escenario' section includes 'Entidad emisora', 'Ejercicio', and 'Número'. The 'Concepto' field is highlighted in yellow.

- En la búsqueda de SMP, solapa "Datos Adicionales", se agrega la posibilidad filtrar por comprobante de Solicitud Interna de Crédito Asociada.

Buscar Solicitud de Modificación Presupuestaria

Búsqueda

- ▶ Cabecera
- ▼ Datos adicionales

Acto Administrativo

Tipo [ ]

Número [ ]

Ejercicio [ ]

Fecha [ ] [ ] [ ]

Firmante [ ]

Cargo [ ]

Solicitud Agrupadora

Entidad emiso [ ] [ ] [ ]

Ejercicio [ ]

Número [ ]

Solicitud a Modificar

Entidad emiso [ ] [ ] [ ]

Ejercicio [ ]

Número [ ]

Identificador de Trámite OR

Tipo [ ]

Identificación [ ]

Ejercicio [ ]

Fecha [ ] [ ] [ ]

Identificador de Trámite SAF

Tipo [ ]

Identificación [ ]

Ejercicio [ ]

Fecha [ ] [ ] [ ]

Solicitud Interna de Crédito Asociada

Etd. Emisora [ ] [ ] [ ]

Tipo [ ]

Ejercicio [ ]

Número [ ]

▶ Items de crédito

▶ Items de recurso

Limpiar

Abrir... Guardar... Administrar...

Buscar Cancelar

- En los listados "Listado Parametrizado Crédito" y "Listado Multicriterio de datos de Cabecera", se agrega la posibilidad filtrar las SMP que tienen Solicitudes Internas de Crédito asociadas (Check "Sol.Interna Asociada") y se eliminó el filtro "Res Interna"

## 1. Listado Parametrizado Crédito

Configuración de Reportes <Listado Parametrizado Créditos>

Paso 2 | Ingresar Criterios de Búsqueda de los Datos

Ingrese los criterios de búsqueda para seleccionar los datos a reportar.

▼ Datos Generales de Comprobantes de MP\*

Identificación del Comprobante

Etd. Emisora [ ] [ ] [ ]

Tipo [ ]

Ejercicio [ 2017 ]

Número [ ] hasta [ ]

Estado [ ]

Concepto [ ] [ ]

Etd. Proceso [ ] [ ] [ ]

Ley - Artículo

Ejercicio [ ]

Ley [ ]

Artículo [ ]

Tipo

- Gastos Reservados
- Facultades Delegadas
- Sol. Interna Asociada
- Comprobante Agrupador
- Excluir Cptes. Agrupados

▶ Más datos Generales de Comprobantes de MP

▶ Parámetros de Fecha

▶ Clasificadores Presupuestarios de Crédito \*

Limpiar

< Anterior Siguiendo > Finalizar Cancelar

## 2. Listado Multicriterio de datos de Cabecera

Listado Multicriterio de datos de Cabecera

**Paso 1 | Ingresar filtros de propuesta**

Ingrese los filtros de propuesta para la generación del listado.

<b>Identificación</b>		<b>Estado</b>	
Etd. Emisora	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Tipo Comprobante	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Ejercicio	<input type="text" value="2017"/>	<input type="text"/>	
Número	Desde: <input type="text"/>	Hasta: <input type="text"/>	
<b>Artículo - Ley</b>		<b>Artículo - Ley</b>	
Ejercicio <input type="text"/>		Ejercicio <input type="text"/>	
Ley <input type="text"/>		Ley <input type="text"/>	
Artículo <input type="text"/>		Artículo <input type="text"/>	
<b>Fechas</b>		<input type="checkbox"/> Gastos Reservados	
F. Ingreso	Desde: <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Facultades Delegadas	
	Hasta: <input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sol. Interna Asociada	
F. Aplicac.	Desde: <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Comprobante Agrupador	
	Hasta: <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Excluir Cptes. Agrupados	
F. Cierre In	Desde: <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Excluir imputaciones con saldo cero	
	Hasta: <input type="text"/>		

< Anterior    **Siguiente** >    Finalizar    Cancelar